

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GUADAMUR

Por resolución de 12 de marzo de 2010 se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de reordenación ambiental del parque del Prado, en Guadamur.

Lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Alcaldesa-Presidenta.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 1 FEESL.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Reordenacion del parque del Prado.

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio de contrato.

Precio: 116.436,97 euros de principal y 18.629,92 euros de IVA.

5. Garantía.

5.821,85 euros depositados, se corresponde con el 5 por 100.

6. Adjudicación provisional.

Fecha: 3 de marzo de 2010.

Contratista: Construcciones Urbanísticas de Paz, S.L.

Nacionalidad: Española.

Guadamur 18 de marzo de 2010.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-3172